

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 13 de Agosto de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2764 No se devuelven originales.



PABLO MARTINEZ

32 y 34, Val de San Antolin, 32 y 34—MURCIA
Máquinas para coser «WERTHEIM»
TRES EN UNA

Con este precioso invento el comprador adquiere tres máquinas en una sola, pues hace el doble punto, punto de cadeneta y punto de bordar. Máquinas oscilantes para familias e industriales. Máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio.
Camas de hierro inglesas y del pais, camas de madera de todas clases y modelos; colchones sommier y telas de catre.
VENTA A PLAZOS 2 PESETAS SEMANALES
UNICO DEPÓSITO EN MURCIA

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas. Plaza de Carnicería, n.º 8; antigua tienda de Don Pascual Abellan

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE PILAR LANA

ZARAGOZA

Estos esquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen.
De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos.
Representante en Murcia, D. Eduardo Aguado, á quien se le dirigirán los pedidos y facilitará precios y condiciones. 6-4

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.
Tambien las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenera 1.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes ó inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.
Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras ó adultos y una los niños en las épocas de Primavera y verano.
Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.
Unico punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Hissarron Farmacia de Miguel Mendez.

PERSIANAS

FABRICADAS EN VALENCIA
En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de persianas de todas medidas, las que recomiendo por su baratura y buena construcción; los precios son baratísimos y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esterías de junco blancas y de color, y esterías de todos tamaños y precios; las hay desde dos reales en adelante.
No colocar persianas sin pedir precios en dicha estereria.
Plano de San Francisco núm. 30
Al lado de las monjas Teresas.

A LOS HORCHATEROS

En la horchateria de Marcos y en la de la calle de Vidrieros núm. 10, se vende nieve, por kilos, por arrobas, carga y tercios, para dentro y fuera de la localidad. Se reciben encargos.

Edicion de la noche

13 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

TABLA REGULADORA

Esta mañana ha empezado á vender pan en la plaza de abastos, la tabla reguladora puesta por órden del ayuntamiento de esta capital.

Se ha vendido únicamente pan casero á 25 céntimos el kilo. En poco tiempo, se ha vendido todo el que se habia hecho hoy como prueba, unos 275 kilogramos.

Como se vé, nuestro celoso alcalde, vela constantemente por los intereses del público y con obras y no con palabras demuestra, que su única aspiracion y deseos, es el bien de Murcia.

La instalacion de la tabla reguladora es una acertada medida del Sr. La Cierva, para demostrar que puede darse el pan barato.

Debía ampliarse sin embargo la fabricacion del pan, pues hoy, se ha quedado mucha gente sin poder comprar pan en la tabla reguladora.

La opinion ha recibido con júbilo, el que por la Alcaldia se procure abaratar el precio de artículo tan necesario.

Esa campaña generosa, se lleva á todo el mundo de su parte.

IMPRUDENCIAS

En muy poco tiempo han ocurrido tres ó cuatro desgracias en este término municipal, por imprudencias cometidas, por las mismas víctimas.

Primero es un vecino del partido de Sucina, que cae á un aljibe y muere ahogado; después, el anciano Juan Iborra que á su edad, trata de pasar el Segura á nado, costándole la vida; anteanoche un vecino del barrio, que estaba algo trastornado, se acuesta en el muro del rio junto al puente, y es victima tambien de su imprudencia; y esta mañana, otro vecino de esta huerta, que sufre un padecimiento del corazón, se pone á dormir junto á una noria, cayendo dentro del hoyo de la misma y ahogándose en un palmo de agua.

Cuando esto se vé, hay que pensar que la generalidad de las gentes no aprecian en nada su vida.

La fatalidad, parece tambien haberse cebado sobre nosotros y no pasa dia sin una desgracia.

LA TEMPERATURA

Aunque el calor sigue apretando de lo lindo, la temperatura vá ya refrescando algo, particularmente por las noches y en las primeras horas de la mañana. En el centro del dia seguimos achicharrándonos.

A pesar de todo, aun hay mu-

chas personas que se pasan la mitad del dia metidos en el baño.

Otra desgracia.

Tristemente impresionados por la desgracia que en nuestro número de ayer relatábamos del infeliz Escudero, nos vemos hoy precisados á dar de nuevo á nuestros lectores cuenta, de otra desgracia, que ha venido á dejar en el mayor desconsuelo y orfandad á una pobre mujer y cuatro criaturas.

Serian las once poco mas ó menos, del día de ayer, cuando Antonio Alarcon Sanchez, del partido de Nonduermas, de 42 años, casado, con cuatro hijos, se acostó á dormir un rato, bajo la sombra de unos árboles, que á orillas de una noria existen.

El infeliz Alarcon, segun de público se nos asegura, padecía un accidente, que cuando le atacaba, le hacia retorquerse en horribles convulsiones, y lo dejaba en tal estado de postracion, que solo con el estado cadavérico podría compararse.

Durante el sueño, parece ser que presa de horrible pesadilla, se inició el accidente y en uno de esos movimientos que por efecto de su estado arómaló, hiciera, tuvo la desgraciada suerte, de caer dentro del pozo de la noria, cerca del que reposaba, y por mas que la altura no llegase á un metro, ni el agua, escudiese de media vara, es lo cierto, que cuando su familia acudió á buscarle, se encontró con el triste y doloroso espectáculo, de encontrárselo cadáver, en un sitio donde nunca pudo esperarse, que pudiera sobrevenir tan triste suceso.

Varios vecinos acudieron á extraer el cuerpo del infortunado Alarcon, por si la ciencia tenia aun medio de devolver á una familia que queda en el mayor desconsuelo, al ser que procuraba su sustento, pero todos los esfuerzos fueron inútiles, y ayer tarde á las seis y media, fué conducido á este hospital, depositándole en la sala de autopsias.

Esta le ha sido practicada en la mañana de hoy, por el forense Sr. Castillo. El juzgado de la Catedral, entiende en la práctica de las oportunas diligencias.

AGUILAS

11 Agosto 95.

Segun dice á los lectores de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, el estreno en Aguilas de la «Verbena de la Paloma», ha sido un verdadero acontecimiento teatral.

Se hallaba el Teatro-Circo literalmente lleno de gente. En la ejecucion del popular sainete lírico, se han distinguido de una manera notable, todos los artistas de la compañía que tomaron parte en la obra; las Sras. Paca y Concha Segura, las Sras. Correa y Osuna, y los Sres. Ruiloo, Gonzalez, Santiago, Mendizabal, Cassals y Holgado, siendo muy aplaudidos los señores Ruiloo y Gonzalez, y obteniendo un merecido triunfo la Sra. Correa, como ya le ocurrió en esa, cuando se puso en escena la referida produccion, de mis muy queridos y antiguos amigos del maestro Breton y el Sr. D. Ricardo de la Vega.

Nuestra enhorabuena á los autores, á la Empresa y á los artistas.

El público salió muy satisfecho y pidió la repetición de varios números musicales de la obra, celebrando los muchos chistes en que abunda el libro.

Esta noche, segunda representacion de «La Verbena de la Paloma».

Salió para Cartagena el vapor «Pelayo», de mil seiscientos toneladas.

En la fuente de la Glorieta vá á colocarse un bonito surtidor, que representa

un cisne, el que acaba de llegar de Madrid.

El día 14 de este mes vispera del día de la Virgen, se cantará por la tarde una solemne salva en la iglesia parroquial y se quemará por la noche un magnífico castillo de fuegos artificiales en el muelle, segun tenemos entendido y el día 15, habrá por la mañana, diana y misa de campaña; por la tarde cucufias de mar, regatas y música en la Glorieta y por la noche una escogida funcion en el Teatro que promete estar brillantísima y para la que hay ya gran número de localidades pedidas.

Las fondas estan llenas de gente. En una de las mas acreditadas, en la de la Malagueña, hace ya dias que difícilmente se encuentra hospedaje.

El segundo concierto que ha dado en el Casino la orquesta del Teatro-circo, que como no me canso de repetir, es muy notable, estuvo brillante y la «matinée» celebrada hoy, espléndida.

Es indudable que el Casino de Aguilas se halla colocado á la altura de los mejores no ya solo de España si no del extranjero.

P. Sañudo Aufran.

CARTAGENA

COSAS DEL AYUNTAMIENTO
12 Agosto

En una de mis anteriores cartas, comentando los presupuestos municipales, hacia constar, que en los mismos existia una partida de pesetas 30.521 75 céntimos, destinada á satisfacer el importe de los gastos realizados en diferentes servicios, en los años 1889-90-91-92 y 93-93.

Decia entonces y repito ahora, que un empleado del Ayuntamiento era poseedor de la mayoría de esos créditos, aunque no figurasen á su nombre; y que muy mala justificacion debian tener algunas de aquellas cuentas, cuando procediendo varias de ellas del año 1889, no habia habido comision de Hacienda ni Ayuntamiento, que las reconociese como legales; negándose siempre á incluir en los presupuestos, crédito bastante para su pago.

Afirmaba igualmente, que los tales créditos procedian de la adquisicion de materiales para obras de adoquinados, aceras, etc.; adquisicion llevada á efecto despues de agotadas las consignaciones, que para esos servicios existian en los presupuestos. Ahora bien; si la adquisicion de esos materiales es cierta ¿quién ordenó se llevara á efecto á sabiendas de que no existia consignacion para su pago? ¿Qué género de obras hubo necesidad de llevar á cabo con tanta urgencia, que no podia esperarse á que se realizaran al siguiente año en que previamente se habria incluido el crédito necesario para ello?

Porque resulta cosa rara, que parte de esas cuentas que no se han pagado por falta de justificantes que acreditaban la legitimidad de la deuda, se hayan reconocido como legítimos en el corriente año y como tal acordado su pago.

Los tenedores de los famosos créditos, no se duermen en los laureles y se conoce que tienen prisa en ver ultimado el negocio y cobrados los dineros. Y digo esto, porque el asunto ya lo tenemos sobre el tapete, puesto que el ayuntamiento en su sesion del sábado último, adoptó un acuerdo, que indica que se gestiona activamente la resolución favorable del asunto.

Si en alguno de dichos créditos se ha probado plenamente la legitimidad de la deuda, es de justicia su abono. Pero como en la mayoría de ellos es dudoso que esa justificacion se lleve á cabo, es lógico suponer que un alcalde como el Sr. Cendra, que goza fama de hombre honrado, no autorizara su pago y por consiguiente la consumacion de ciertos negocios.

